

## CARGOS Y PERSONAL

### UNIVERSIDADES CATALANAS

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

**Resolución 103\_SAIP\_PDI\_2025-5709/257, por la que se nombra a los miembros de las comisiones de selección de los concursos de profesorado titular de universidad convocados por la Resolución 103\_SAIP\_PDI\_2025-4510/232, de 23 de julio de 2025**

#### ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En fecha 4 de septiembre de 2025 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, la resolución 103\_SAIP\_PDI\_2025-4510/232 de 23 de julio, por la cual se convocan concursos de profesorado Titular de Universidad.

En aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno 66/2009 de 30 de marzo, por el cual se aprueba el procedimiento de acceso a los cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente, y el Acuerdo CG/2024/04/22, de 11 de julio por el cual se aprueba la revisión del procedimiento para la designación de las comisiones de acceso a cuerpos y categorías permanentes de personal docente e investigador.

El artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023 establece que el rector o la rectora ejerce las funciones propias del máximo órgano de gobierno de la Universidad. Así mismo, el artículo 68 de los Estatutos de la UPC le atribuye todas las funciones establecidas en la normativa vigente y por los mismos Estatutos, así como todas aquellas que no estén expresamente atribuidas a otros órganos.

El artículo 9 de la Ley 40/2015 y el art. 8 de la Ley 26/2010 facultan al rector de la UPC para delegar sus competencias en otros órganos, delegación que ha llevado a cabo según estas disposiciones.

Y en uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo que establecen los Estatutos de esta universidad.

#### RESUELVO:

Primero. Nombrar los miembros de las comisiones de selección de los concursos correspondientes a la resolución 103\_SAIP\_PDI\_2025-4510/232 de 23 de julio y publicada en el BOE en fecha 4 de septiembre de 2025, de acuerdo con el anexo de esta resolución.

Segundo.- Publicar esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto, de conformidad con lo que dispone el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el rector de la UPC, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación o, si se trasciende, desde el día siguiente de su publicación, de conformidad con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Barcelona, 6 de octubre de 2025

Por delegación de competencia del rector (Resolución 038-2025-425/8, de 29.1.2025; DOGC núm. 9347, de 10.2.2025)

Jordi Romeu Garbí

Vicerrector de Política de Personal Docente e Investigador

## ANEXO

### Comisiones de Selección

Cuerpo docente: 1 plaza de profesor Titular de Universidad

Referencia del concurso: TU-93/740

Unidad de adscripción: 740-Departamento de Urbanismo, Territorio y Paisaje

Ámbito de conocimiento: Arquitectura, Urbanismo y Edificación

Área de conocimiento: Urbanística y ordenación de Territorio

Unidad de vinculación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB)

Comisión de selección:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Universidad</b>
Presidenta titular	Maria Rubert de Ventós	U. Politècnica de Catalunya
Secretario titular	Enric Batlle i Durany	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	Pablo Martí Ciriquián	U. de Alicante
Vocal segunda titular	Maria de los Ángeles Castrillo Romon	U. de Valladolid
Vocal tercero titular	Borja Ruiz-Apilanez Corrochano	U. de Castilla La Mancha
Presidente suplente	Carles Llop i Torné	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	Maria Carmen Escoda Pastor	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	Javier Monclús	U. de Zaragoza
Vocal segunda suplente	Camilla Mileto	U. Politécnica de Valencia
Vocal tercero suplente	Juan José Creus Andrade	U. da Coruña

Cuerpo docente: 1 plaza de profesor Titular de Universidad

Referencia del concurso: TU-94/701

Unidad de adscripción: 701- Departamento de Arquitectura de Computadores

CVE-DOGC-B-25280075-2025

Ámbito de conocimiento: Ingenierías de Tecnologías de la Información

Área de conocimiento: Arquitectura de Computadores

Unidad de vinculación: Facultad de Informática de Barcelona (FIB) y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona (ETSETB)

Comisión de selección

Cargo	Nombre y apellidos	Universidad
Presidente titular	Xavier Masip i Bruin	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria titular	Teresa Monreal Arnal	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero titular	Albert Banchs Roca	U. Carlos III de Madrid
Vocal segunda titular	Ana García Armada	U. Carlos III de Madrid
Vocal tercero titular	Eusebio Calle Ortega	U. de Girona
Presidente suplente	Ramon Canal Corretger	U. Politècnica de Catalunya
Secretaria suplente	Mireya Fernández Chimeno	U. Politècnica de Catalunya
Vocal primero suplente	Alberto Ros Bardisa	U. de Murcia
Vocal segunda suplente	María Engracia Gómez Requena	U. Politécnica de Valencia
Vocal tercero suplente	Enrique Vallejo Gutiérrez	U. de Cantabria

(25.280.075)